

Nombre del servicio o trámite

Cambio de propietario

Descripción

Actualización en la base de datos del padrón de usuarios

Requisitos

- 1. Solicitud por escrito de cambio de propietario del servicio, firmado por el propietario
- 2. Presentar cualquiera de los siguientes documentos en original y copia:
 - Título de propiedad,
 - Escritura original donde se mencione la calle, número oficial, entre calles, colonia y municipio,
 - Contrato de Compra-Venta Notariado,
 - Carta Notariada cuando las escrituras estén en trámite,
 - Carta de Cesión de derechos con sellos del Comisariado Ejidal,
 - Carta de Fraccionamiento actualizada no más de seis meses de haber sido extendida, los datos que normalmente se mencionan son: nombre, dirección, calle, número oficial, entre calles, número de lote y manzana,
 - Certificado o Documento de entrega de vivienda de Infonavit o Interés Social donde mencionan los datos del comprador
- 3. Recibo de impuesto predial con número oficial actualizado
- 4. Licencia de Construcción
- 5. Copia de la factura de pago de suministro de agua potable y drenaje sin adeudos.
- 6. Identificación Oficial del propietario

Tiempo de respuesta	Área en la que se realiza el trámite	Teléfonos
Inmediata	Subdirección de Comercialización	(01728) 2-82-05-41 2-82-05-39 Ext. 114
Horario	Área de pago	Comprobante a obtener
Lunes a Viernes 9:00 - 18:00 hrs. Sábados de 9:00 - 13:00 hrs.	Caja Recaudadora	N/A

Fundamento Legal

Código Financiero del Estado de México.

Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.

Observaciones

En caso de no acudir el propietario a realizar el trámite, deberá presentar lo siguiente:

Carta poder simple firmada por el propietario, Copia de la credencial de elector a quien se le otorga el poder, Copia de la credencial de elector del propietario, si son varios dueños se requiere la autorización de todos por escrito y copias de las credenciales de elector.